

	POLITICA AMBIENTAL	REF.	03	SST		
		DOC.	P-GH-03			
		FECHA	11	01	17	
		ACTUALIZACIÓN	-	-	-	

Las Empresas Marcali, dedicadas a la comercialización de vehículos y servicios de postventa; siendo conscientes de la necesidad de respetar y proteger el Medio Ambiente, así como de la posible incidencia de los procesos internos sobre él, se comprometen a desarrollar una cultura y actitud responsable con el Medio Ambiente, adoptando medidas de control y procedimientos supervisados para el uso racional y moderado de los recursos naturales, prevención, mitigación y manejo adecuado de los agentes contaminantes inherentes a nuestros procesos.

Por lo anterior, integra el concepto de preservación ambiental e implementa medidas de protección cumpliendo con la normatividad aplicable a los procesos, requerimientos del mercado y de otras partes interesadas, relacionados con el Medio Ambiente.

Igualmente promueve programas de formación para sensibilizar a los trabajadores y crear compromiso de protección ambiental, minimizando los impactos ambientales ocasionados por sus actividades y mejorando continuamente los procesos.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal para lograr su activa participación, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado desde el compromiso de la gerencia.

Se firma en el mes de Enero de 2017.



JUAN PABLO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL